

## PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2023

### **PRESIDENTE:**

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

### **VOCALES:**

D. Luis Merino Jerez

D. Miguel Palomino Segura

En cumplimiento con la Convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura 2023, se reúne la Comisión compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar:

**ACCIÓN II.** Modalidad 1. Apoyo a la actividad investigadora del Programa Ramón y Cajal (Contrato RC1)

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1. Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en la convocatoria.
2. Baremar las solicitudes admitidas siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria de expediente académico 60% y entrevista con el solicitante para analizar su capacidad para desarrollar el plan de trabajo propuesto. 40%
- 3.-Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el Anexo I del presente Acta.
4. Proponer para su contratación a:

### **Carmen Navarro Perez**

5. Determinar el plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este Acta en los tabloneros de anuncios de Rectorado (Cáceres y Badajoz), para que los interesados puedan formular reclamación ante la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, 1 de diciembre de 2023

V<sup>a</sup>B<sup>o</sup>

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

**ANEXO II. PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA UEX 2023 ACCION II. RC1**

NOMBRE	APELLIDOS	Nota titulación	Media Titulación	Master	Expediente	Exp. Nor.	ENTREVISTA	TOTAL
CARMEN	NAVARRO PÉREZ	7,51	6,55	8,89	8,61	6,00	4	10,00

VºB El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales